Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra

S-DCHONU-999/24

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra saluda de manera atenta a la honorable Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos con ocasión de remitir las contribuciones del Estado colombiano sobre buenas prácticas en procesos de justicia transicional y construcción de paz, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el número 16 sobre paz, justicia e instituciones sólidas.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra se vale de la oportunidad para reiterar a la honorable Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

MISSION PERMANENTE DE COLOMBIE · AUPRÈS DE L'OFFICE DES NATIONS UNIES À GENÈVE ·

Ginebra, 04/11/2024

A la Honorable
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
Ginebra

Archivo:

Chemin du Champ-d 'Anier 17-19 1209 Ginebra - Suiza
Tel + 41(0) 22 798 45 54 +41 (0) 22 798 47 18
donu.suiza@cancilleria.gov.co

Cancillería

Al 25 de octubre de 2024 el Banco, en su primer año de operación, celebró Convenio de Cooperación Internacional con UNODC, realizó su convocatoria, se seleccionaron un total de 14 proyectos de organizaciones de base, a estas organizaciones se les brindó asistencia técnica para finalizar el diseño de los proyectos, y estos se encuentran en fase de alistamiento para su ejecución.
En total se recibieron más de 100 proyectos o iniciativas, de los municipios priorizados por la Dirección de Justicia Transicional en las subregiones del Norte del Cauca, Sur del Valle del Cauca, Pacífico Nariñense, Pacífico Medio, y los municipios de Florencia; Caquetá, Montelíbano; Córdoba y Valle del Guamuez Putumayo.

Justicia en Territorio para la Paz Total: En 2023 la Dirección de Justicia Transicional implementó la 1ra fase del Programa Justicia en Territorio para la Paz Total, el cual fue diseñado con un enfoque de acción sostenida sobre el territorio. Esto requirió de una priorización realizada desde la Dirección de Justicia Transicional con un cruce de más de 15 variables asociadas al conflicto armado y las necesidades en materia de justicia transicional, especialmente frente a la implementación del Acuerdo Final de Paz y el SIVJRNR. Esto arrojó como resultado la priorización de las subregiones del Norte del Cauca, Sur del Valle del Cauca, Pacífico Nariñense y Pacífico Medio.
En 2023 se implementaron en 27 municipios de estas subregiones asistencias técnicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas y prevención y atención de violencias basadas en género en el marco del conflicto armado; adicionalmente, se desarrollaron en los 27 municipios procesos de Educación para la Paz en las temáticas de Justicia Restaurativa (SIVJRNR) y el Informe de Recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en materia de Justicia.
Dando continuidad al programa, en su fase 2 en la vigencia 2024, se celebró Convenio de Cooperación Internacional con PNUD para continuar la incidencia en estos territorios reforzando las capacidades territoriales en materia de justicia transicional para lo cual se brindarán en Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) en materia de justicia y búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Procesos educativos en Recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) en materia de justicia, y Derechos Humanos para la implementación de Planes Integrales de Reparación Colectiva y Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Diseño proyecto piloto para la restauración de las Justicias: Desde septiembre de 2023, en el marco del liderazgo del Ministerio de Justicia como el principal articulador para generar las condiciones para la implementación de sanciones propias desde el relacionamiento intra-Gobierno y Gobierno-JEP, la Dirección de Justicia Transicional se articuló con el Equipo de Innovación Pública de DNP para asumir el reto de innovación pública de diseñar el primer proyecto restaurativo proveniente desde una entidad del Gobierno.

Cancillería

Los principales avances de este proyecto han sido: la selección del macrocaso 05 para la formulación de proyecto, articulación con el despacho del macrocaso, articulación con las oficinas asesoras de Justicia Restaurativa y Estructuración de Proyectos de la JEP para contar con el soporte técnico, realización de los primeros espacios de trabajo con las partes del macrocaso, consolidación de las propuestas de las partes para la formulación del proyecto y sistematización de las propuestas de acuerdo a los criterios de elegibilidad del SIVJRNR. Se tiene proyectado para el final de la vigencia desarrollar 1 o 2 espacios de trabajo adicionales.

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

1. Proyectos Restaurativos Exploratorios:
   - Siembras De Vida
   - Armonizando El Territorio Y Tejiendo Caminos Hacia La Restauración Colectiva Del Pueblo Awá
   - Horizontes Seguros

2. Inclusión de metodologías participativas.
3. Pedagogía y divulgación para garantizar el derecho a la participación de las víctimas.
4. Orientación y acompañamiento psicosocial y psico-jurídico a víctimas.
5. Sesiones preparatorias con víctimas.
6. Versiones voluntarias con participación de las víctimas.
7. Diligencias de construcción dialógica de la verdad.
8. Aplicación del enfoque étnico a los procesos y procedimientos de la JEP.
9. Coordinación interjurisdiccional e inter-justicias.
10. Aplicación del estándar de valoración del reconocimiento.
11. Audiencias para la recepción de observaciones de las víctimas.
12. Medidas Cautelares.

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Desde la Unidad de Implementación se ha avanzado en un diálogo productivo con la JEP y otras entidades, a través de mesas de trabajo organizadas sobre iniciativas restaurativas, donde el centro de la discusión son las propuestas de las víctimas y medidas que contribuyan a la reparación.
Se ha posicionado a las organizaciones civiles de búsqueda en los territorios como actores relevantes. Para ello se ha acompañado al proceso de fortalecimiento técnico, con el fin que sean un apoyo en la labor institucional de la búsqueda.
La Unidad ha posicionado las recomendaciones de la CEV como herramientas que guían y son compatibles con el plan del Gobierno Nacional, para que los planes de acción institucionales sirvan para medir la implementación progresiva de las recomendaciones de la CEV.

Cancillería

Ejemplos específicos de buenas prácticas en medidas, iniciativas y procesos de justicia transicional desarrollados y/o apoyados por los Estados y/u otros actores pertinentes que contribuyan al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 sobre paz, justicia e instituciones sólidas, incluyendo la promoción del estado de derecho y el acceso a la justicia para todas las personas, el desarrollo de instituciones responsables, y la toma de decisiones participativa en todos los niveles.

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

Comisiones como Instancias Asesoras a la Magistratura:

- Asesoría y defensa gratuita para comparecientes.
- Participación de víctimas – Caso: Proceso Organizativo Ruta Del Cimarronaje .
- Encuentros Ciudadanos "Restaurando Confianza con la Ciudadanía".
- Encuestas de Caracterización.
- Encuestas de Percepción.
- Relacionamiento y articulación interinstitucional.
- Fortalecimiento de capacidades de grupos de interés para su participación ante La JEP

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

La inclusión de las recomendaciones de la CEV como guía en el plan estratégico de las entidades contribuye a que su actuar sea más responsable. Igualmente, una de las temáticas de las recomendaciones es fortalecer las instituciones para la paz y esto se está implementando en diferentes entidades.
El fortalecimiento de las representantes de la sociedad civil del Consejo Asesor de la Unidad de Búsqueda, hace que sus organizaciones y otras organizaciones territoriales puedan tener incidencia directa en las decisiones institucionales sobre búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Datos recopilados para medir los resultados específicos, el impacto y el progreso de los ejemplos mencionados de buenas prácticas en medidas, iniciativas y procesos de justicia transicional en el contexto del mantenimiento de la paz y del desarrollo sostenible.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- **Estrategia Red Justas - Banco Alianzas Justas**: los resultados se obtendrán una vez finalice el Convenio y los proyectos subvencionados.

- **Justicia en Territorio para la Paz Total**: Los resultados se obtendrán una vez finalice el Convenio.

- **Diseño proyecto piloto para la restauración de las Justicias**: el proyecto contará con indicadores del componente restaurativo.

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

El informe señala que, en las mediciones en el marco del Sistema de Justicia Restaurativa, hay dos elementos importantes a saber:

1) Innovación en la creación del Sistema Restaurativo:

   - Índice sintético para la Valoración de Potenciales Intervenciones Restaurativas (índice restaurativo
   - Número de prácticas restaurativas implementadas, precedidas de órdenes judiciales durante el período.
   - Número de proyectos restaurativos implementados en calidad de Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador-Reparador (TOAR) anticipado o cumplimiento de sanción propia.
   - Número de comparecientes vinculados a proyectos de sanción propia.
   - Número de comparecientes vinculados a medidas de contribución a la reparación.
   - Número de comparecientes que ejecutaron proyectos restaurativos en calidad de TOAR anticipado o cumplimiento de sanción propia.

2) Monitoreo Integral como mecanismo clave.

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

En el proceso de implementación progresiva d las recomendaciones de la CEV, se han identificado 26 indicadores en mesas de trabajo con 40 entidades, que se traducen en formas concretas de medición sobre su accionar para implementar dichas recomendaciones por parte del Gobierno Nacional2.

Lecciones aprendidas de las medidas, iniciativas, procesos y experiencias de justicia transicional para mejorar y maximizar su contribución al mantenimiento de la paz y el desarrollo sostenible, en particular al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2 Ver Anexo 2.

- **Estrategia Red Justas - Banco Alianzas Justas**: NA

- **Justicia en Territorio para la Paz Total**: Los territorios están a favor de las acciones con sostenibilidad, porque no identifican las intervenciones del estado como acciones con daño.

- **Diseño proyecto piloto para la restauración de las Justicias**: NA.

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En el informe allegado por la JEP se profundiza sobre las lecciones aprendidas en relación con:

- La representación judicial de víctimas.
- El enfoque restaurativo.
- La coordinación con entidades del sistema integral para la paz y el gobierno nacional.
- El seguimiento al régimen de condicionalidad.
- Las nuevas formas de justicia.

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

La Unidad señaló la urgencia de la sinergia que debe tener la oferta institucional en los territorios y su ajuste para responder a los retos de la justicia restaurativa. En este sentido, desde la Unidad como lección aprendida refieren la creación de la Instancia de articulación Gobierno - JEP como un espacio de diálogo entre el ejecutivo y la Jurisdicción Especial para la Paz, sin embargo, es importante potenciar este espacio para que las víctimas, comunidades y comparecientes puedan tener más conocimiento sobre la Instancia y la oferta institucional para las sanciones restaurativas.

Otra lección importante es avanzar por parte de las instituciones en los indicadores de resultados concretos y no de gestión, para la implementación de las recomendaciones la Comisión de la Verdad.

De la misma manera potenciar a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan temas de justicia transicional y paz (justicia restaurativa, legado de la Comisión de la Verdad y sus recomendaciones y procesos de búsqueda), fortalece la acción institucional en los territorios y se convierten en aliados estratégicos.